Nombre del Alumno: Leonel Mollinedo Noyola
Nombre del tema: Cuadro sinoptico
Tercer parcial
Nombre de la Materia: Derecho administrativo
Nombre del profesor: Jose Augusto Gonzalez Dominguez
Nombre de la Licenciatura derecho
Cuatrimestre 4
Comitán de Domínguez Chiapas a 12 de noviembre de 2023.

EL ACTO ADMINISTRATIVO

- **Concepto de acto administrativo**
  - Cumple meramente una función metodológica y sistematizadora dentro del derecho administrativo
- **El acto y el hecho jurídico**
  - Acto administrativo
    - Es cualquier acto dictado por la Administración con arreglo a las normas de derecho administrativo.
  - Hechos jurídicos
    - Son hechos relevantes al derecho y producen efectos jurídicos, y como consecuencia del hecho se crean, modifican o extinguen derechos y obligaciones.
- **Diferencias entre actos materiales y formales**
  - Actos materiales
    - Son todas aquellas actividades u operaciones técnicas que realiza la administración de manera voluntaria pero que son estrictamente materiales, es decir que no tiene trascendencia jurídica.
  - Actos formales
    - Es la actividad que normalmente realiza el Poder Ejecutivo.
- **Elementos del acto administrativo**
  - Competencia
    - Facultades atribuidas a un órgano, las cuales puede ejercer de forma legítima
    - Grado
      - Posición que ocupa un órgano dentro del orden jerárquico de la administración.
    - Territorio
      - Ámbito espacial en el cual es legítimo el ejercicio de la función administrativa
    - Materia
      - Objeto de los actos y a los supuestos de derecho en los que puede aplicarse.
  - El sujeto
    - Es el órgano que, en representación del Estado formula la declaración de voluntad
  - La voluntad
    - Impulso psíquico, un querer, una intención
  - El objeto
    - Debe ser cierto y física y jurídicamente posible
  - El mérito
    - Adecuación necesaria de medios para lograr los fines públicos específicos que el acto administrativo de que se trate tiende a lograr
- **Requisitos del acto administrativo**
  - Ser expedido por órgano competente
  - Tener objeto que pueda ser materia del mismo
  - Cumplir con la finalidad de interés público
  - Hacer constar por escrito y con la firma autógrafa de la autoridad que lo expida
  - Estar fundado y motivado
  - Ser expedido sujetándose a las disposiciones relativas al procedimiento administrativo previstas en esta Ley
  - Ser expedido sin que medie error sobre el objeto, causa o motivo, o sobre el fin del acto
  - Ser expedido sin que medie dolo o violencia en su emisión
  - Mencionar el órgano del cual emana
  - Ser expedido sin que medie error respecto a la referencia específica de identificación
  - Ser expedido señalando lugar y fecha de emisión
- **Modalidades del acto administrativo**
  - Es cualquier acto jurídico emanado de la Administración pública y regulado por el Derecho administrativo.
  - Se eliminan los reglamentos y los actos que requieren la voluntad de otras partes
  - Se separan los actos que involucran poderes coactivos especiales como la ejecución forzosa
- **Efectos del acto administrativo**
  - Algunos tratadistas han optado por clasificar los efectos de los Actos administrativos en efectos directos y efectos indirectos
    - Efectos directos
      - creación, modificación, transmisión, declaración o extinción de los derechos y obligaciones
    - Efectos indirectos
      - Será en materia fiscal, el inicio del procedimiento de ejecución a fin de hacer efectiva esa determinación, al constituirse en un crédito fiscal a sí mismo.
- **El silencio administrativo**
  - Es una figura jurídica que permite que cuando se presente inactividad por falta de resolución en un procedimientos administrativo
  - La característica principal del silencio es la inactividad de la Administración cuando es obligada a concluir el procedimiento administrativo de forma expresa y a notificar la resolución
- **Ejecución, cumplimiento y extinción del acto administrativo**
  - La administración puede actuar directamente sin intervención judicial, conocido como carácter ejecutorio.
  - El acto administrativo es ejecutivo y obligatorio, pero los particulares pueden impugnarlo mediante recursos.
- **Irregularidades del acto administrativo.**
  - Cuando ese acto no sea perfecto o que algunos de los elementos del acto por algún motivo sea irregular
- **El procedimiento de creación del acto administrativo**
  - Es una secuencia organizada de acciones destinadas a generar y llevar a cabo un acto administrativo.
  - Consiste en una serie de eventos llevados a cabo por los órganos de la administración pública para cumplir con sus funciones y ejercer las facultades de su competencia.
- **Actos discrecionales y actos reglados**
  - Acto discrecionales
    - Se diferencia del acto reglado, porque mientras este último se refiere a la simple ejecución de la ley aquel alude a los casos en los que existe cierto margen de libertad para realizar una comprensión y posterior aplicación de la norma.
  - Actos reglados
    - Se trata, por lo común, del ejercicio de autoridad pública no ha sido dejado al discrecional arbitrario de ésta por las disposiciones vigentes
- **Delegación de facultades**
  - Un acto individual y concreto a través del cual el superior jerárquico transfiere parte de sus atribuciones al inferior
- **Anulabilidad del acto administrativo**
  - Se produce cuando infringe el ordenamiento jurídico
  - Es anulable cuando concurre en él cualquier vicio o defecto
- **Derecho procesal administrativo**
  - Tiene por objeto y fin la protección de los administrados frente a la Administración Pública
  - Salta a la vista la importancia jurídica, política y social de la función jurisdiccional administrativa

Presented with xmind